

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DEL PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, número 38, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

Crónica de Madrid.

De el Clamor:

Siempre hemos acogido con una sonrisa de duda las protestas, en sentido constitucional, de los ministros del partido moderado; siempre nos han parecido sus reglamentos telas de arañas, donde quedaban aprisionados los débiles, al paso que se rompían por los fuertes y poderosos. Porque hemos visto constantemente desmentidas las primeras en la práctica, y deshacerse las segundas al soplo del capricho ó de la arbitrariedad, cuantas veces así convino á sus mismos autores. Pero nunca nos ha costado trabajo creer, bajo el mando de nuestros adversarios, la existencia de órdenes y medidas represivas, cuando no atentatorias á la seguridad de las personas. Por eso nos parece auténtica y positiva la circular á los gobernadores que han publicado las *Hojas autógrafas*, autorizándoles, entre otras cosas, para que espulsen de sus respectivas provincias á cuantas personas juzguen capaces de comprometer el orden público. De acuerdo, sin embargo, con nuestro colega *La Discusion*, deseamos que se publique en la *Gaceta*, ó que se desmienta oficialmente si por acaso fuese apócrifa.

Defensores de la seguridad personal, hombres que en ningún caso admiten como buena y legítima la suspensión de las garantías individuales, condenamos esa autorización.

Aun cuando los gobernadores no hagan uso de esas facultades discrecionales que se les conceden, basta saber que las tienen para que huyan el descanso y la

tranquilidad del hogar doméstico, porque en estas épocas de turbulencias, reacciones, antagonismos y enemistades intestinas, pocas personas hay en los pueblos que puedan librarse de ser consideradas como sospechosas.

Además se espone á los gobernadores á cometer graves injusticias, no solo porque son consecuencias inevitables de todo mando arbitrario, sino porque las personas de quienes necesitan asesorarse para sus calificaciones y providencias, han de pertenecer á un partido, al partido dominante, por cuya razón pocas veces dejarán de dar informes apasionados y desfavorables contra sus adversarios. En las capitales y en los pueblos de provincia el espíritu de partido se hace sentir con mucha mayor fuerza que en Madrid. Basta ser allí, por ejemplo, un hombre influyente del progresista para que sus émulos y enemigos, pertenecientes al bando moderado, le pinten como un demagogo, como un eterno perturbador del orden público. Con la mejor buena fé las autoridades pueden verse de esta suerte inducidas á error, engañadas cruelmente por falsas y maliciosas noticias.

Bien sabemos que todo en estos tiempos es discrecional. Pero para nosotros de todas las arbitrariedades que pueden cometerse bajo un sistema excepcional, ninguna tiene la gravedad de aquella que lastima á las personas y hace ilusorias las garantías individuales. Esas estralimitaciones en materia de presupuestos, de facultades legislativas y otras del mismo género que presenciarnos, aunque censurables, admiten sin embargo enmienda y reparación. Mas los daños que se causan á las personas y los golpes que se descargan sobre las garantías, son irreparables.

El verdadero fin de la sociedad hu-

mana fué poner al hombre al abrigo de la arbitrariedad, representada por la fuerza material. De modo que se falta á ese fin en la circular del Gobierno, caso de ser cierta, facultando á las autoridades de las provincias para espulsar discrecionalmente á un ciudadano de su domicilio, para separarle de su familia, para obligarle á que abandone sus negocios, para privarle de los medios de proveer á su subsistencia.

Mucho celebráramos que semejante circular fuese apócrifa, y en que se revocase en caso de ser cierta.

De La Iberia:

Hemos consagrado varios artículos á escitar al partido progresista para tomar una parte activa en la próxima lucha electoral, y con satisfacción recibimos noticias de las principales poblaciones de España, donde producen eficaz influencia nuestros consejos y de la mayoría de la prensa progresista.

No esperábamos otra cosa de nuestros amigos políticos, y les rogamos de nuevo apuren sus fuerzas dentro del círculo que nuestros moderados llaman legal, pues aunque así no triunfasen, se estrecharán al menos los vínculos que nos unen, recibirá nueva vida el partido progresista y se encenderá mas y mas el sagrado fuego del patriotismo, preparándose para éxito mas feliz en lo futuro.

Hoy sin embargo, á través de todas las dificultades que tiene que vencer el partido liberal, por haberse eliminado de las listas electorales muchos de sus hombres, por los obstáculos de todos géneros que se han puesto para las rectificaciones, por la persecución que se principia á ejercer y por el estado excepcional que se vuelve á declarar en muchas provincias, lo cual cohibe la libertad, deben concebirse fundadas espe-

ranzas de triunfo en las elecciones municipales; porque las circunstancias han venido bien pronto á evidenciar que la actual política nos conduce á una inevitable ruina, y hasta los hombres que han militado en el partido conservador, pero de buena fé y que anhelan el bien de la patria, han de unir sus esfuerzos al de los progresistas, se han de decidir por esta causa santa que es la verdaderamente popular, si contemplan lo que sucede en nuestro desventurado país.

No es que atribuyamos al actual gobierno la crisis de subsistencias que atravesamos, ni otros males con que la Providencia abate frecuentemente el orgullo humano: pero á las resoluciones políticas y económicas es preciso reconocer como causas de ese desasosiego que agita á todas las clases de la sociedad, de esa desconfianza que todo lo entorpece y paraliza, de ese temor que desconcierta hasta á los hombres que mas identificados debían estar con la situación,

¿Qué confianza puede haber cuando de real orden se suspende una desamortización acordada por los poderes públicos, y á cuya sombra se habían creado tantos intereses y afluído capitales considerables del extranjero, que con aquella garantía vinieron á dar vida á nuestra industria y poner en explotación nuestra riqueza territorial?

¿Qué seguridad cuando de real orden se cambia la organización política y administrativa disolviendo la institución de la Milicia Nacional, dando una Constitución adicionada, suprimiendo la adición á los pocos días, centralizando la administración por un sistema ya desacreditado en su anterior ensayo?

¿Qué confianza ni seguridad, repetimos, ofrecerá una situación que cambia

FOLLETTIN.

FANTASIA DIABLESCA.

Caminando la otra noche por las calles de esto que se llama corte, vimos á la luz de un farol que acababa de lanzar su último reflejo á un hombre como de cincuenta años que en su actitud revelaba un gran sentimiento.

Acercámonos á él movidos de curiosidad, y al divisarnos exclamó con voz doliente:

Quien quiera que seais, si no queréis entristecer vuestro camino con el espectáculo de mis miserias, pasad adelante:

La soledad de la noche y el tono de voz con que pronunció estas palabras, despertaron en nuestro ánimo una generosidad punzante. Por otro lado hace ya tiempo que estamos acostumbrados á pasar las noches en claro y los días en turbio, y por no perder nuestra habitual costumbre, nos decidimos á descubrir el secreto de los dolores, de aquel hombre.

Buen amigo, le dijimos, vuestras penas y el ademan en que estais en una noche en que se hielan los gatos nos han conmovido: tened la bondad de referirnos cuanto os pase, y estad seguro que si podemos aliviar vuestros dolores lo haremos con sumo gusto.

No bien habíamos concluido de pronunciar estas palabras, cuando volviéndose á nosotros el misterioso personaje y dando un gran puntapié á un perro en el que no había-

mos reparado, nos invitó á montar sobre sus lomos.

Confesamos que á pesar de toda nuestra curiosidad y amor á las aventuras raras, tuvimos miedo; pero ya no podíamos retroceder y montamos á las ancas del perro asiénndonos de los faldones de la levita de nuestro incógnito.

Apenas nos colocamos, cuando emprendiendo el animal una carrera verdaderamente furiosa nos condujo atrevesando calles desconocidas para nosotros, porque al cruzarlas el funesto perro apagaba con la cola los forales que las alumbraban, á una casa de aspecto antiguo, ante la cual se paró dando un ahullido lastimero.

Mi compañero de viaje abrió las piernas y el tremendo perrazo desapareció como por encanto derribándome el sombrero con su peluda cola.

Seguidme, dijo el misterioso personaje; y obedeciendo maquinalmente su mandato, pusímonos en marcha.

Atravesamos unos cuantos corredores y despues de subir muchas escaleras, mi conductor dió tres golpes á una puerta medio desvencijada y á pocos instantes nos hallamos en una habitación estrecha en la que había una jóven, cuyo rostro demacrado revelaba una vida pasada en el insomnio y las pasiones.

Saludóla mi conductor, y dijo: te presento á este amigo que debe ser periodista, según lo curioso que ha estado.

Mírome la jóven con unos ojos en los que brillaba un rencor que me hizo estremecer, y despues de arrojarme una despreciadora sonrisa me dijo: «Yo soy la política.»

Confieso que el golpe fué derecho al corazón, y que aquella frase me hizo mas efecto

que la carrera satánica del perro. Clavé mis ojos atónitos en su semblante, y ví en él marcadas las huellas de todas las malas pasiones: traté de salir de aquel sitio, y el hombre misterioso que hasta entonces había permanecido callado, me dijo: «periodista, no saldrás mientras no contemples bien á la deidad á quien todos los mortales rendís culto bajo diferentes fases.»

¿Y tú, quién eres? le pregunté entonces aterrado, fijando mi vacilante mirada en su cara que me pareció horriblemente siniestra.

Yo soy, me dijo, el que se recrea en buscar aduladores que quemén incienso en las aras de esta prostituta: yo soy el que hace que los que se abrazaron amigos, se asesinen con la pluma: yo soy el número de la política del mundo: yo soy el fin, el diablo.

Un temblor convulsivo se apoderó de todo mi ser: hice la señal de la cruz y caí desmayado.

Despues sentí que me levantaban y entre balbuciente y convulso me atreví á preguntar: y los que de buena fé sostienen las doctrinas mejores, los principios mas beneficiosos á la sociedad, los derechos del hombre, las máximas de moralidad con el ejemplo y la predicación, ¿qué fin les espera?—Mi interlocutor me contestó, soltando una sonrisa verdaderamente satánica, de este modo:

«La calumnia, si es honrado y consecuente.»

La nota de estúpido si es generoso: y por último caerá silbado y escarnecido.»

Partí de allí sin despedirme, me lancé á la calle, y la frialdad de la noche me despertó y me hizo conocer que no había salido de la cama y que había estado soñando.

WATTEAU.

El pintor Watteau nació en Valenciennes en 1684 y murió el 18 de julio de 1721 en Nogent-Marne, cerca de Paris, de la edad de treinta y siete años. Despues de haber sido discípulo de Guillot y de Claudio Andrau, se presentó en la Academia, en la que fué recibido con el título bastante caprichoso de *pintor de fiestas galantes*. Su reputación era ya muy grande en Europa, cuando emprendió un viaje á Inglaterra, donde se proponía estudiar las obras maestras de Van-Dick: en este país contrajo los gérmenes de una enfermedad contra la que su débil complejion no pudo luchar, y fué á morir á Nogent, donde había residido durante algunos años. Refiérese que el sacerdote que le exhortaba en sus últimos momentos le presentó un crucifijo, como era costumbre en tales casos; pero Watteau, á quien la sagrada imagen pareció muy mal esculpida y en extremo fea, se quejó amargamente de que se hubiese dado á Dios semejante figura. Esto trae á la memoria la muerte de otro pintor llamado Lautara, que murió en el hospital de la Caridad en Paris. Es el caso, que como el religioso que le asistía le repetía sin cesar que pronto vería á Dios frente á frente, el pintor lleno de impaciencia, se limitó á responderle: «¡ Oh, padre! ¿Le veré siempre de frente y nunca de perfil?»

El recuerdo de Watteau se ha conservado por espacio de mas de siglo y medio en la aldea de Nogent-sur-Marne, y vá á erigirse un monumento á su memoria en la iglesia parroquial, que es bastante notable por su antigüedad y el atrevimiento de su arquitectura. Un decreto expedido el 23 de junio de 1855, ha autorizado la erección del espresado monumento.

